



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata • República Dominicana
RNC-430043672

D.M. Maimón, Puerto plata, R.D.
06 de junio de 2024

Doctora

Milagros Ortiz Bosch

Directora de la **DIGEIG** (Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental)

Asunto: sustitución del **(RAI)**

Distinguida Dra.

Reciba un afectuoso saludo y a la vez felicitarla por el excelente trabajo que ha venido realizando como directora de la **DIGEIG**, sirva la presente para informarle que el Lic. **KEWRYS TEJADA CRUZ** portador de la cédula de identidad y electoral No. **402-2356322-8**, quien se desempeñaba como RAI (Responsable de Libre Acceso a la Información Pública) en nuestra institución, ha sido sustituido por el Sra. **ANA LUCIA MARMOLEJOS CRUZ**, portador de la Cédula de identidad y electoral No. **037-01145561**, designado en fecha 24 de abril de 2024 para los fines correspondientes.

Con afectos se despide.



LIC. DIVISON MANUEL SANCHEZ

DIRECTOR DE LA JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE MAIMON



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

Resolución 04-24

CONSIDERANDO: Que es deber del el Ayuntamiento y los Distritos Municipales tienen la facultad de designar a los funcionarios y Empleados de este Distrito mediante los Artículos 52 y 60 de la ley 176-07.

CONSIDERANDO: Que el Señor Director Licdo. **DIVISON MANUEL SÁNCHEZ Silverio**, portador de la cédula Núm. **037-0085599-6** solicita el Nombramiento de **ANA LUCIA MARMOLEJOS CRUZ** portadora de la cédula de identidad Núm. **037-0114556-1** como **ENCARGADA DE LA UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN** Distrital, quien en lo adelante se encargara de los asuntos de compartir las informaciones.

Vista la Solicitud del Señor Director **DIVISON MANUEL SÁNCHEZ SILVERIO**, el Concejo de Vocales en uso de su facultad aprobó dicha Solicitud.

La Junta Distrital de Maimón, Puerto Plata en usos de sus Facultades Legales.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Designar como en efecto designa a la señora **ANA LUCIA MARMOLEJOS CRUZ**, como **ENCARGADO DE LA UNIDAD DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACION** de la Junta Distrital de Maimón.

AERTICULO SEGUNDO: Enviar la presente Resolución al Concejo de Regidores del Ayuntamiento de Puerto Plata, y demás Instituciones de la República Dominicana.

Dada a los veinticuatro días del mes de abril del año, dos mil veinticuatro (24-4-2024).



Gregorio Tavares Vásquez
Vocal Presidente



Marleni Guzman Vásquez
Secretaria



Divison Manuel Sánchez Silverio
Director

